

Pedernales, 27 de julio de 2017.



JOSE LUIS ORELLANA SANTOS

En mi consideración,

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **NEIED ECUADOR S.A.**, llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en los artículos Veintitres y Veinticuatro del Estatuto Social de la compañía **NEIED ECUADOR S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada el 20 de mayo de 2011, ante la Notaria Pública Cuarta Suplente del Cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 8 de junio de 2011.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones en Usted encomendadas.

Sírvase suscribir al pie de la presente, en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Alan Almeida Zurita
Secretario Ad - Hoc

Lugar y fecha: Pedernales, 27 de julio de 2017.

En esta fecha acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **NEIED ECUADOR S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la compañía.

JOSE LUIS ORELLANA SANTOS
C.C. 170673056-9





TRÁMITE NÚMERO: 3729

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: **NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3123
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	565
RÉGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEIED ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORELLANA SANTOS JOSE LUIS
IDENTIFICACIÓN:	1706730569
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

[Handwritten signature]

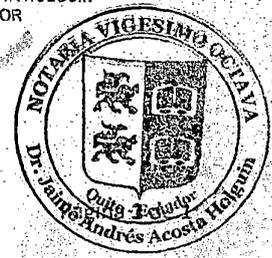
Es compulsada de la copia que en 02 foja(s) me fue presentada. - Quito a, 23 DE FEBRERO DEL 2018

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y

CENTRO DE ATENCIÓN
NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
QUITO - ECUADOR



CERTIFICACIÓN

N° 2017-17-01-16C3662

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que anteceden contenidas en el presente se encuentran en conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 22 SEP 2017
[Handwritten signature]
Dr. Pablo Casique Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

